Miércoles 12 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 460

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . . $ m/n. 0.60
Provincias. . . » 0.75
Exteriores . . » 0.80
Número atrasado » 0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

San Luis, Agosto 10—*A Antonino C. Cambaceres, Presidente del Comité Nacional*—Verificóse la proclamacion en Villa Mercedes y Chomes, habiendo asistido mil ciudadanos en el primer punto y trescientos en el segundo, reinando gran entusiasmo. Triunfo completamente asegurado. Lo saludo.—*Zoilo Concha.*

—

San Luis, Agosto 10.—*Al Senador Toribio Mendoza*—Verificáronse proclamaciones en Mercedes y Chosmes; han estado espléndidas, habiendo superado nuestras aspiraciones. Mil personas en Mercedes y trescientas en Chosmes.—Lo saluda su amigo—*Zoilo Concha.*

—

Catamarca, Agosto 11—*Al Dr. M. Juarez Celman* —El Comité Central de esta Provincia felicita al futuro Presidente de la República por la gran manifestacion que ayer ha hecho el pueblo de esta Capital. Seiscientas personas de lo mas honorable han levantado la bandera de su nombre para la próxima campaña electoral, dando entusiastas vivas al partido Nacional Autonomista y al Presidente de la República.

Los rochistas que pretendieron hacer la proclamacion de su candidato, dieron completo fiasco, retirándose avergonzados.

Saludamos á Vd. atentamente—*J. Castro*, Secretario—*José M. Figueroa*, Secretario.—*M. V. Rodriguez.*

Competencia

Estos caballeros del Banco de la Provincia han encontrado un medio de hacer competencia á FÍGARO.

A falta de ideas, plata!

Cada uno dá lo que tiene.

Han fundado uno, dos, tres diarios pequeños, imitando en todo á FÍGARO, y mandan pregonarlos por las calles *á dos centavos.*

Pero el público de la capital tiene el gusto suficientemente educado para distinguir al primer golpe de vista ó de olfato *las imitaciones.*

El Constitucionalista á dos centavos! Don Basilio á dos centavos! El cualquier Cosa á dos centavos!... Nada, señor! no se vende—no entran!

El lector pide FÍGARO.

En esta lucha entre las ideas y el dinero, el Banco de la Provincia hace un último esfuerzo, que ha llegado recien á nuestro conocimiento.

Perdido por perdido, se ha dicho, mejor es desparramar gratis estos diaritos que darles una salida exigüa á dos centavos,—siendo cosa averiguada que ni esos dos centavos tendrán entrada en las cajas del establecimiento.

Primera vez que ha pensado bien!

Y agrega Hueyo: Así, á lo menos, le quitaremos á FÍGARO los muchachos vendedores, que son un elemento principal de propaganda.

Dicho y hecho.

Se resuelve, en consecuencia, que aquellos diaritos sean dados *gratis* á los muchachos, á fin de que ellos, entusiasmados por la idea del gran lucro, hagan cuanto puedan por meterlos en el público como se mete un tirabuzon en un corcho.

FÍGARO, agrega el señor Presidente del Banco de la Provincia, no podrá resistir mucho tiempo á esta competencia...; y se queda muy satisfecho, frotándose las manos como si hubiese dicho una gran cosa.

Ese pedazo de bárbaro no se imagina que la plata no puede nada contra las ideas, contra el espíritu.

No puede comprender que sus periodiquitos son caros *por debalde*, como decía el chileno del cuento; y que FÍGARO se haría leer aun por el doble de su precio actual.

Repartir *de balde* esa basura, es hacer muy pobre competencia á FÍGARO; ó mejor dicho, es no hacérsela absolutamente.

Eso se llama, en buen castellano moderno, aumentar la basura que los empleados de la Municipalidad extraen diariamente de las casas para llevas al vaciadero.

Otrosí digo.—Que don Bernardo y sus partidarios tambien se están conduciendo como hombres de dinero: tambien ellos han entrado en ese estrecho camino del derroche en que solo se mueve cómodamente el Banco de la Provincia.

Buscan, por la misma senda tortuosa, perjudicar al pobre FÍGARO.

Al efecto, han inventado un *Gil Blas* que se dá por montones y *por debalde* á los muchachos.

Tras de ese, otro—*El Orden.*

Intentó vivir á tres centavos; pero viendo despues que ello era imposible—porque solo las ideas tienen vida propia—bajó la prima, barateó—se puso á dos centavos.

Pero todo eso era de vicio!—Lo que no sirve, no sirve. Así está escrito en el libro de la vida.

Otro esfuerzo; y se puso *por debalde*, como los diaritos que el Banco de la Provincia paga para alimentar las ilusiones políticas de Rocha.

¡Que Dios les ayude, y que no se les acabe la plata, son los deseos de FÍGARO!

C. A. D'A.

Esta noche, gran fandango!

El señor Gobernador (pseudo gobernador) de la Barataria—es decir, de Rodinópolis—abre *sus* salones.

Gran iluminacion de *su* chalet!

Soberbia exhibicion de *sus* muebles!

Desencadenado entusiasmo de *sus* amigos y partidarios mas decididos!....

Todo eso, y mucho mas, significa la noticia del *Diario* anunciando el *recibo quincenal* de Monsignore D'Amico en el antro de Rodinópolis, que se conoce con el nombre de *Chalet Misterioso.*

Allá, donde todo es curioso, comienza por ser todo *ageno*—desde el título de «Gobernador» que luce el *dueño de casa*, hasta las sillas en que han de sentarse los concurrentes.

Todo es *prestado*, sin que esto importe decir que no hay tambien mucho de *tomado* sin el consentimiento de su dueño.

Lo que queremos decir, en suma, es que las personas y las cosas no son allá como aparecen, ni pertenecen á quien las tiene.

No hay malicia en esto. Nosotros no hacemos mas que afirmar un hecho real: se trata de una mascarada en que cada uno trata de engañarse á sí mismo engañando á los demás, y en que nadie consigue engañar á nadie porque todos juegan á cartas vistas.

Cada cual sabe lo que ha de pensar de sí mismo y de los demás, y tiene al mismo tiempo una idea exacta de los objetos que lo rodean, de los nombres que suenan en sus oidos, de los movimientos que se cruzan ante su vista, y hasta de las intenciones que calientan la atmósfera.

Trátase, pues—no de un recibo político ó social—sino de una comedia originalísima, complicadísima y digna de mosquetearse desde un rinco oscuro.

SUELTOS

Tendrá lugar esta noche, en el Jardin Florida, la gran manifestacion juarista de la Parroquia del Socorro, para recibir el nuevo Presidente del Comité de la Capital.

Los preparativos hechos por la Comision Directiva de ese Centro político, el número de afiliados con que cuenta y el entusiasmo que se nota, hacen presumir que aquel acto será soberbio.

Mas de dos mil invitaciones han sido repartidas.

La manifestacion recorrerá despues algunas calles y mostrará á los pocos incrédulos que aun haya, que *el verdadeoo pueblo de la Capital* está por la candidatura del Dr. Juarez Celman.

—

Noticia sensacional: el Dr. Rocha ha salido ya á la calle, despues de algunos dias de encierro.

El Diario la consigna en lugar preferente de sus columnas, y el público, al leerla, se dice: quedo enterado!

Quién sabe cuántas desgracias habrian sucedido á este pobre país si el Dr. Rocha no hubiese tomado la patriótica determinacion de salir á la calle!

—

Ya van trascurridos tres dias desde aquel en que se recibió la triste nueva del fallecimiento casi repentino del Sr. D. Dámaso Palacio en Santiago del Estero.

Sin embargo, todavía no hemos visto en ninguno de los periódicos del Banco de la Provincia la indicacion ó siquiera la sospecha de un envenenamiento.

El hecho es tanto mas raro, cuanto que ese caballero era miembro conspícuo del *partido* rochista en aquella Provincia.

Rochista que muere de apoplegía, es víctima de la tiranía de Roca.

Eso es cosa averiguada.

—

Gran noticia: Hueyo, el del Banco, se ha ido á La Plata *á conferenciar* con el Gobernador D'Amico.

El Nacional habla de ello muy sériamente; pero nosotros podemos imaginarnos cómo podrá ser aquella *conferencia.*

Qué se dirán el uno al otro?

Hueyo le hará señas, como significándole que ya es hora de servir el té para Rocha.

Y D'Amico le hará, en contestacion, una mueca de mono perfeccionado, como para significarle que ya está al cabo de lo dicho y que el patriarca de Rodinópolis no tardará en llegar.

Con lo cual se dará por terminada la *conferencia* hasta la llegada del que todo lo puede y casi todo lo hace en Rodinópolis.

Reunion

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Los que suscriben, tienen el honor de invitar a los estudiantes de Derecho á una reunion que tendrá lugar en la casa calle Alsina 144, el juéves 13 del corriente á las 7 1/2 p. m., á fin de nombrar la Comision Directiva del Comité «Estudiantes de Derecho» que sostendrá la candidatura del Dr. Miguel Juarez Celman para Presidente de la República, en el próximo período constitucional.

Samuel Donovan, Narciso Rodriguez Bustamante, Francisco Medina, Osvaldo Magnasco, Mariano Orzabal, Rodolfo Freyre, José Cortés Funes, Camilo Mercado, Alfredo Gándara, Felipe Gonzalez, Pascual Quiroga, Manuel I. Moreno, Augusto Belmonte, Manuel Ibañez, Abel D. Carrizo, Carlos F. Gomez, Domingo Arce, Julio Arias, Francisco Astigueta, Julio Ruiz de los Llanos, Ernesto Claros, Gregorio Gallegos, Manuel R. Gonzalez, José Miguel Salvá, Gregorio Lecot, Agustin Alvarez, Ignacio Palacio Sastre, Carlos Pace, Manuel Avila, Pedro Ceballos, José Ceballos, Félix Lecot, Emiliano Sayanca, Sandalio Alarcon, Manuel Cervera, Ignacio P. Crespo, Florencio Lopez, Manuel Vila Nogueira, Benigno Rodriguez Jurado, Leopoldo Diaz, Santiago Lopez, Fermin Fregeiro, Daniel Ovejero, C. Lopez, José M. Martinez, Manuel J. Diaz, M. Ruiz Gomez, Juan Manuel Guerra, H. Bustos, Alejandro Garramuño.

Conversion forzosa

En *La Voz de la Iglesia*, en *La Prensa Católica* y en *La Union* se publican con gran ostentacion algunas conversiones de protestantes al papismo.

Si se tratara solamente de la evolucion religiosa de los que, por no haber aceptado el principio de la reforma, tienen que retroceder en el ceno del catolicismo papal, seríamos los primeros en respetar la libertad de cultos en esa manifestacion.

Debe ser libre tambien la conversion del catolicismo al protestantismo.

En ningun caso puede operarse la cristianizacion de los indios *mano militari*, como reduccion y sumision al Poder nacional.

Si fuese la aspersion de agua lustral, la «abjuracion de los errores protestantes», sería el bautismo primitivo por inmersion, la abjuracion de los errores papales, la profesion libre de la fé individual en el Evangelio.

Pero si no es por conviccion de la verdad religiosa, si es por cálculo, por interés, por dinero, por caña, por regalos, por proteccion de padrinos, por fuerza, por necesidad ó solamente por conveniencia y por circunstancia, no hay conversion interior, cambio de corazon, trasformacion moral ni renovacion espiritual, sinó perversion, corrupcion, degradacion del individuo.

Entre todos los motivos impuros de esas abjuraciones del protestantismo, se nota el de casarse con una mujer católica romana, el que proviene de la disparidad de religion; de escaparse á la onerosa dispensa de la Curia, y sobre todo, el de validar el contrato nupcial.

Sin la menor vergüenza nos confiesan la *Prensa Católica* y *La Union* la causa de una conversion en Córdoba con esas palabras: «Este mismo señor, dentro de pocos dias, debe contraer matrimonio con una señora viuda, hija del país».

No obstante la distancia de pocos dias, es muy evidente la asociacion de ideas de conversion y de casamiento.

El fin fué la celebracion del matrimonio clerical, y el medio fué el cambio de religion.

En ese contrato clerical se ofreció la mujer, mediante el precio fijado por el sacerdote, y tuvo el individuo que venderse con su religion, en cambio de una mujer.

Poco importaría al público y al Estado esa transaccion, pero bajo las apariencias religiosas y las apostasías confesionales, se revela la complicidad de la legislacion, la iniquidad, el matrimonio canónico, impuesto en virtud del Código Civil.

Mientras no haya mas medio de casarse que el de la Curia, y que los cónyuges de dos denominaciones eclesiásticas, deben considerar como condicion prévia de su union la conversion religiosa, está la ley dependiente de la fé católica.

Es inquisitorial la cuestion: ¿Crées en el papa infalible? Así se impone ese credo, ó todo el Syllabus, como autorizacion prévia del matrimonio.

En nombre de la misma libertad de conversion, se reclama el casamiento civil. Si no puede fomentar, imponer, ni impedir las conversiones, reconózcase para todos el mismo derecho de casarse.

COSAS DE CASA

Felicitamos al *Ferro-Carril* de Montevideo, porque en el último número que recibimos, no trae versos bárbaros.

En lo sucesivo, nos dedicaremos á revisar su prosa, y tendremos gran placer en constatar los progresos que le notamos, en el sentido del buen decir.

Parece que se va ilustrando el colega *morcillero*, desde que le faltan Blanco é Igarzabal

—

Oiga *La Carcajada*. Se la teníamos guardada, amiguito.

Una vez le advertimos que copiaba de FÍGARO. Vd. se negó con toda la descortesía de un badulaque.

Ahora digamos. De dónde sacó Vd. las poesías intituladas: «Fuego y ceniza» y «¿Rezas, Luisa?» que trae su número 732, correspondiente al 9 de Agosto del corriente año?

No se acomode las *pasas*; conteste con voz clara y diccion correcta, ó lo declaramos *pasudo*, en toda la estension de la palabra.

—

La Ley de Bolivia trae de FÍGARO el artículo literario intitulado: «Corinéforos».

—

Segun los diarios *platenses*, hoy recibe el Dr. D'Amico.

Buen provecho le haga.

—

La Lechuza se permite hacer una escursion en el Pe... gaso, por las orillas del Helicon.

Qué desgracia! La Marica sufrió un desengaño. El rubio Apolo, á quien habia puesto los puntos, le echó una palangana con agua, en vez de lo que Lamarica iba buscando.

Los *Tres Nevares*, que parecía dispuesto á unirse con una de las nueve hermanas, sufrió un registro humillante, y por consecuencia un rechazo, pues en vez de los *Tres Nevares*, solo se le halló...

Bueno, paciencia; el viaje fué perdido; pero en cambio, se ha llenado una columna de *La Lechuza*, con una *pavada* que por insulsa, no está anotada en el nuevo ni viejo Testamento.

—

En San Antonio de Areco, ha tenido lugar la proclamacion de la candidatura Juarez Celman, quedando la Comision constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario—Dr. D. Norberto Quirno Costa.

Presidente—D. Ursulo Sosa.

Vice 1°.— Dr. D. Ceferino Lopez.

Vice 2°.—D. Toribio Fernandez.

Tesorero—D. Servando Martinez.

Secretario.—D. Liberato Tapias.

Delegados.—Dr. D. Saturnino Laspiur (hijo) y D. Eustoquio Posse.

Vocales.—D. Policeno Perez, Silveiro Sosa, Jorge Anzuaga, Sebastian C. Alegre, Eusebio Tito, Cipriano Casco, Julian Alegre, Lino Rodriguez, Apolinario Nogueira, Rosendo Benavidez, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Remigio Nuñez, Pedro Corvalan, Zenobio Ochoa,

—

Admirado se quedó uno de los acompañantes del príncipe aleman, cuando le dijeron:

—Vé Vd. esos dos hombres que pasan delante de nosotros?

—Sí, ¡qué tipos tan estrafalarios!

—Pues uno es candidato á la Presidencia de la República: es el Dr. Rocha, y el otro Presidente del Banco de la Provincia.

El aleman se rió á mas no poder, de la ocurrencia de su amigo.

—No lo cree Vd.?

Mayor acceso de risa acometió al caballero aleman.

Cuando pudo serenarse, dijo:

—El mas alto parece un hotentote, y el mas bajo, de esa raza de indios cuadrados y rubios, que hemos visto en Mato Grosso.

Serán ejemplares de algun jardin de aclimatacion?

Y el buen aleman volvió á reirse con mayor fuerza.

Qué contento estará el Dr. Rocha, con la compra de *La Opinion!*

Qué diario provechoso para el rochismo! Si compra dos mas como ese, la fortuna política de Rocha se vá á las nubes.

Cuánto le cuesta la racion de esa gente, doctor?

Diga la verdad, que de todos modos los que tienen depósitos en el Banco, no se asustan por pesos mas ó menos, aunque sean invertidos en el engorde de...

Segun se desprende de un diario español, parece que el Dr. Rocha piensa usar los votos de esos honrados vecinos de la República, en provecho de su candidatura.

El hombre le paga largo al órgano disparatador, en política americana.

Todo lo confunde con los nombres y las cosas de su país.

Pobre *platense*, ¡á qué manos encomendó su espíritu!

Aquí se le puede decir:

—Diga doctor: ¿qué tiene que ver aquel que le dije, con los calzoncillos?

Qué va Vd. á conseguir con el aplauso tibio de los diarios, fundados y ocupados de intereses españoles?

No embrome, doctor. No gaste el dinero argentino en comprar plumas de grajo.

Pobre Presidente! Dicen los rochistas, que podia haber dejado el Poder rodeado de bendiciones.

Para conseguir esa *bolada*, era necesario que dejase á Rocha en su lugar.

Caramba! ¡y qué fácil era el asunto!

Parece raro que el General Roca deje escapar las bendiciones que á tan poca costa puede ganar.

Vaya, pues, señor Presidente, déle á Rocha. ¿Qué trabajo le cuesta? Déle, pues.

El doctor Lódolo disertó sobre el casamiento *in facie ecclesiæ*, diciendo que es de origen divino y que no hay otro que lo sustituya.

Un asistente á la conferencia nos dijo que parecia indicar el discurso del señor Lódolo, la idea de que todo macho y hembra debe requirir el acto del matrimonio, por lo que el Syllabus espresa.

Aprόntese la Sociedad Protectora de Animales, para dar cumplimiento á esa ley divina.

El honesto cronista *Tresaquellos*, se cree aludido en un suelto del travieso autor de «Las notas risueñas» de *La Crónica*, en la parte referente á Hedionda de Abajo.

Ayer consultó con el Príncipe de la Iglesia argentina el *punto*, y este, frunciendo el cartílago nasal, dijo gravemente:

—Sí; tiene Vd. derecho para acusar, pues segun me lo dice mi órgano olfatorio, siempre que el mandinga de *La Crónica* habla de *La Hedionda de Abajo*, alude á la modesta persona de Vd. Debe acusar y prepararse desde ahora *para la prueba*.

Tendremos pues una acusacion, de la que ni con el auxilio del Municipio de Cafayate, saldrá bien *La Crónica*, porque en verdad, se le conoce la *malicia por encima de la ropa*.

Tresaquellos, ya se puso en facha desde ahora.

SECCION AMENA

El señor Alarico

Alarico tenia la seguridad de que su apellido era un escudo contra la accion de la autoridad.

Descendia de noble cuna y era dueño de una respetable fortuna.

Con esto le bastaba. No se habia instruido en nada, sino en el arte de hacer bochinches.

En ese sentido era una celebridad.

Las autoridades del país donde Alarico vivia, por mas estraño que parezca, tenian con él largas consideraciones.

Mientras á un pobre diablo que buscaba pan para sus hijos, lo encerraban en la cárcel á empujones, al jóven Alarico, que escandalizaba á la sociedad, se le reconvenia dulcemente, y no pocas veces se veian los agentes de la autoridad insultados por el jóven, como contestacion á respetuosas observaciones.

Alarico se metió en un tílburi, despues de dar un gran escándalo en el hotel, y no dejaba pasar los vehículos

—Señor, dé Vd. paso, le decia un agente del órden público

—No me dá la gana.

—Qué gracioso es el señor Alarico, decia el agente.

—A ver si hace despejar la via, vigilante! decia uno de los cocheros detenidos por el tílburi de Alarico.

—Sí, ya vá. Es el señor Alarico. Ahora les dejará el paso libre.

—Que sea quien quiera. Haga despejar, que no estoy para estar parado aquí todo el dia.

—Hijo... gritaba Alarico, asomando la cabeza.

—Paso! repetian los cocheros.

—Señor Alarico, tenga la bondad... decia el agente de policía.

—Hágalo salir á empujones, gritaban algunos.

—Pero señores, tengan paciencia; ¿no ven que es el señor Alarico?

—Que sea el señor Butifarra. Llévelo preso.

—Seria perjudicial para ustedes y para mí. Yo perderia mi empleo, y ustedes pagarian una multa, mientras él recibiria muchos agasajos del gefe de policía.

—Esto es infame! No hay igualdad.

—Esta es la vida de los compadrazgos! gritaban cien voces á la vez, mientras Alarico se reia é insultaba á todo el mundo.

Por fin, apareció un sargento de malos pelos.

—Qué es esto? Por qué no sale ese tílburi de la via?

—Es el señor Alarico, contestó el vigilante.

—Sea quien quiera. A ver! Fuera de ahí.

—No me dá la gana, contestó el jóven.

El sargento tomó las riendas del caballo, y en lucha con Alarico que tiraba de ellas en sentido contrario, dejó la via espedita.

—Bravo, sargento! Bien! gritaba el público amontonado. Así se hace. A la reja con ese mal criado!

Alarico se arrojó del tílburi airado y atropelló al sargento con un látigo en la mano, gritando ébrio de ira:

—Sabe Vd. quién soy yo? Soy Alarico.

El sargento le tomó el látigo con una mano y con la otra cruzó la cara del atrevido escandalizador.

La lucha empezó.

Alarico parecia rabioso.

El sargento llamó dos gendarmes y con ellos tomó al jóven por fuerza y marchó con él como con un muerto hácia la comisaría.

El público aplaudia con entusiasmo.

Aquel perdulario se retorcia como una culebra entre los brazos de los vigilantes, llamando la atencion con sus desaforados gritos, hasta el estremo de producir un tumulto tremendo.

El público comentaba el hecho á su sabor.

Los que estaban enterados del orígen del escándalo, daban la razon á la policía.

Los que no sabian cómo las cosas habian pasado, estaban en favor de Alarico.

Entre estos últimos, se contaba una señorita, que no ocultaba su indignacion, diciendo:

—Es un escándalo! Un jóven decente! Pobrecito! Esos brutos no respetan nada! Posicion social, apellido, todo es para ellos indiferente.

—Señorita, conoce Vd. á ese jóven? preguntó un señor bien puesto.

—No, señor; pero me indigna lo que veo. Es un jóven que pasea en tílburi. No puede ser un cualquiera.

Eso que se hace con él, solo puede hacerse con un artesano, nunca con un caballero.

—Señorita, los artesanos son mas caballeros que ese jóven, porque ganan su pan sin ofender á nadie.

—No diré que nó; pero ese jóven parece tener posicion social elevada y...

—La posicion elevada se conquista con virtudes y talento, no con bienes hereditarios, para cuya adquisicion no se derramó una gota de sudor.

—Como quiera que sea, señor, ese sargento es un bruto.

—No es tal, señorita. Es mi hermano.

—Disculpe Vd., señor, lo ignoraba.

—Es lo mismo, sus opiniones lastimaron mi susceptibilidad; pero las disculpo, porque veo que no conoce á ese jóven escandaloso, vergüenza de nuestra sociedad. A los piés de Vd.

—Para servir á Vd., señor.

La niña quedó disgustada, y con el principio de una fuerte simpatía hácia Alarico, de cuyo nombre, domicilio y posicion social se enteró con minucioso cuidado.

Entre tanto, el sargento llegó á la comisaría con la incómoda carga, y fué reprendido asperamente por el comisario, quien puso en libertad á Alarico, pidiéndole mil disculpas.

—Señor Comisario, vengo á pedir mi baja, dijo el sargento despues que Alarico salió

—Por qué?

—Estoy enfermo; no puedo continuar en el servicio

—Irá Vd. al hospital.

—No, señor; muchas gracias. Tengo familia que me asista, y casa en qué vivir.

—Se ha resentido Vd. sargento?

—No, señor. Estoy enfermo.

—Está bien; ahí tiene su baja.

—Gracias. A la órden.

—Adios, sargento; en cuanto se mejore, si quiere volver, siempre conserva su puesto.

—Gracias.

Al salir el sargento, entraba una señorita, llorando que decia:

—Señor comisario, acabo de ser ultrajada en la calle, y los agentes del órden público no han querido aprehender al que me ultrajó.

—Le conoce Vd., señorita?

—Sí, señor.

—Quién es?

—El señor Alarico.

—A ver; un oficial de calle.

—Presente, mi comisario.

—Sabe Vd. lo que acaba de suceder á esta señorita?

—Sí señor.

—Por qué no se aprehendió al delincuente?

—Si es el señor Alarico!...

El comisario se rascó una oreja, miró al oficial y á la señorita alternativamente, se mordió el bigote y se calló.

—Es increible, señor comisario, que una señorita sea ultrajada, y el delincuente se ria en la impunidad.

—Señorita, perdone Vd.; es el señor Alarico!

—Hay aquí seres privilegiados para faltar al respeto á todo el mundo?

—Es el señor Alarico, señorita, dijo una voz á espaldas de la jóven.

Volvió ella el rostro, y se halló frente á frente del caballero con quien habia disputado en la calle, respecto á la prision de Alarico.

Ella comprendió la ironía que encerraban las palabras de aquel hombre, y levantándose de la silla contestó:

—Es justa su reprension, señor; es una leccion que no echaré en olvido.

—Hay muchos Alaricos en nuestra sociedad, señorita; pero hay tambien algunos sargentos como mi hermano.

—Señor, dijo dirigiéndose al comisario, puede de Vd. presentar su renuncia. Acabo de ser nombrado Jefe de Policía, y necesito subalternos para quienes los Alaricos no tengan mas autoridad, que la que de derecho les corresponda.

—Pero señor, si era el señor Alarico!

—Por eso mismo, es Vd. el señor destituido.

El nuevo Jefe salió, y el Comisario empezó á escribir su renuncia.

La señorita se retiró medio vengada con la escena que acababa de presenciar.

Pocos dias despues, decia un vigilante á otro:

—Para quién es ese almuerzo?

—Para el señor Alarico, que está preso por un gran bochinche que armó, y este Jefe no quiere saber nada de Alaricos.

YO.

CORRIENTES

Agosto 5 de 1885.

Señor Director de FIGARO.

La novedad del dia es la eleccion de un Diputado á la H. C. Legislativa de la Provincia, que se efectuó en esta ciudad el 2 del corriente.

El Pontífice Bartolo que reside en la Capital de la República, calle San Martin N. 208, habia ordenado á sus *adlateres* de aquí, que rompiesen con la *inaccion activa* y se lanzasen á la lucha á sostener la candidatura de Cafayate, para Presidente. La órden era terminante y ella debia de ser cumplida, aunque con esto tuvieran que mostrar una vez mas su impotencia para luchar con el gran partido Nacional Autonomista que sostiene la candidatura del Dr. M. Juarez Celman; solo esperaban, pues, la ocasion propicia para pronunciarse.

Esta no tardó en presentárseles. Se trataba de elegir once Diputados provinciales. Confiados en que los sucesos recientemente ocurridos, con motivo de la traicion infame de Toledo, tendria divididos y debilitados á los situacionistas, sobre todo en esta ciudad, se resolvieron ir á las urnas á disputar el triunfo á sus adversarios; pero se equivocaron, porque nunca ha estado mas unido el Partido Nacional Autonomista que ahora, y la leccion que ha recibido el apolillado circulito, qoe pomposamente se titula liberal, ha sido tremenda.

Comprendiendo que no tenian elementos para luchar en todos los Departamentos que habian sido convocados á elecciones, resolvieron concentrar todos sus esfuerzos en la Capital, donde debia elegirse un Diputado.

Ahora viene la cuestion del candidato. Primero se fijaron en el doctor J. E. Torrent; pero este ofrecia muchas resistencias, pues aunque mas allegado á don Bartolo, es el mas odiado entre sus amigos; entonces resolvieron llamar al doctor J. E. Martinez, que reside en Goya, y proclamar su candidatura. Este no se hizo esperar mucho; con el primer vapor lo tuvimos aquí y los trabajos empezaron con fuerza. Esto sucedia diez ó doce dias antes de la eleccion, y los situacionistas lo notaron recien dos dias antes.

Por fin, llegó el 2 de Agosto, y las dos fracciones fueron á disputarse el triunfo en los comicios.

Los mitristas desde el primer momento notaron que estaban perdidos, pues sus adversarios eran mas de 600, y ellos no alcanzaban á 200. Una hora despues de haber empezado la eleccion, viendo que iban á perderla, pidieron un arreglo, proponiendo una lista mixta para escrutadores. Los autonomistas rechazaron. Entonces los mitristas resolvieron retirarse sin protestar siquiera; pero apenas habian andado una cuadra, cuando prorumpieron en vivas á Mitre, Gorostiaga y al partido Liberal, y mueras al Presidente Roca, Gobernador Derqui, Dr. Juarez Celman y al partido Autonomista. Los situacionistas siguieron votando tranquilamente, sin preocuparse de los que se habian dado por derrotados, obteniendo el candidato de los juaristas, el señor José L. Madariaga, 554 votos.

Pero como el arma favorita de los oposicionistas de aquí es la calumnia y el insulto, inmediatamente hicieron circular boletines en que decian que no se les permitian votar, que habian sido arrojados del átrio por la fuerza pública y otros mil embustes de igual naturaleza. Sin embargo, el dia antes habian hecho un llamado á sus amigos, en boletin tambien, asegurándoles que estaban garantidos, porque las fuerzas nacionales residentes aquí los haria respetar. Además una Comision del Comité Autonomista se habia apersonado al Gefe de Policía, para pedirle que no pusiera á disposicion del Presidente de la mesa la fuerza que es de costumbre en estos actos. El Gefe de Policía accedió en parte, pues mandó cuatro jendarmes con solo sus machetes, y esta era la fuerza que habia atacado (sic) á los mitristas.

Felizmente, para los de la situacion, todo lo que dejo relatado han presenciado los Gefes Nacionales Comandante Bravo y Mayor Sarmiento, que se habrán indignado con la conducta observada por los oposicionistas de aquí.

Esto es todo lo que ha sucedido Sin embargo, Morel y Mantilla gritarán desde las columnas de *La Nacion* y se deshacerán aun en improperios contra el General Roca, Dr. Derqui y sus amigos.

Rocha no dejará de desatar sus perros tambien, pues es una buena oportunidad para desahogar la rabia que les producirá la carencia completa de partidarios en esta Provincia. El nombre de Rocha, por estos mundos, es la de un bicho raro á quien todos le temen. Los banco provincialistas no hacen patria en Corrientes.

Se dice que Toledo ha ido á la Asuncion á buscar la proteccion del Presidente Caballero.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueban.
M. S. BAGLEY y Ca.
a19 perm.

Aquí todo sigue tranquilo. Solo los pocos mitristas no cesan en su afan de desacreditar al Gobierno, que si en algo falta, es en no reprimir á los que se sirven de la prensa para desahogos de pasiones insanas.

Corresponsal.

URUGUAY

Agosto 9 de 1885.

Querido FIGARO:

Con heróica valentía
pretenden los concejales,
con acciones criminales,
poner el cuerpo en franquía.
Mas conmigo no hay tu tía,
que estoy limpio y bien blindado,
y una vez interesado
en aclarar la cuestion
se ha de saber quiénes son
los ratones del Mercado.

Un pequeñuelo doctor
y otro doctor mas chiquito,
varios que no tocan pito
y el viejo alcalde mayor.
De la pitanza al olor,
con Allende y con Porfirio,
dán al cacúmen martirio
para rellenar la panza,
llevando la destemplanza
de roer, hasta el delirio.

Uno que es nécio y taimado,
otro que es zonzo y bonito,
con un bellaco contrito,
por haber sido fumado;
dejaron bien comprobado
en la pasada eleccion,
que abriga su corazon
la bajeza y la falsía,
pues hicieron en un dia
á los dos bandos traicion.

Don Lucio, alma cautiva
por el pan y por el real
seria mas racional
sin tragar tanta saliva.
Cortáronle en carne viva
en la cuestion presidencia;
donde se estrelló su ciencia,
su porvenir y su gloria,
y está esperando una noria
para tirar con paciencia.

Otros infelices hay
á quien llaman concejales,
sin duda por ser puntales,
mas duros que el ñandubay;
Cual alma de Garibay
sin gloria, pena *ni vida*,
en buena ó mala partida
son un dócil instrumento,
y llevan, como el jumento,
gran carga y poca comida.

En esta Corporacion
de ratones, el Concejo,
le preside un gato viejo,
¡que es caso de admiracion!
El cerdo de San Anton
les sirve de secretario;
y en la puerta un dromedario,
espanta consumidores,
dando muchos sinsabores
al sensato vecindario.

Nada se puede esperar
de ese ratonil Concejo,
pues tiene duro el pellejo
para poderse enmendar.
Vivir, comer y triunfar
á costa del que trabaja
y si alguno con ventaja
al sol saca los trapitos,
han de acallarse los gritos,
repicando una sonaja.

Pueblo, aprende quienes son
los que te sacan el cuero,
que allá por el mes de Enero
te ha de llegar la ocasion.
No olvides en la eleccion,
que hay dos clases de habitantes:
los chicaneros farsantes
y los hombres de labor,
que desean con ardor
que progreses y adelantes.

Gil Blas.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales, desde..... $ 3 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde................ » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente........................ » 1 »

Horas de consultas:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Lánglebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. Cimone—J. L. Martin.
F. Romano, propietario.
Dr. G. Amuhastegui, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL
Candidatura Juarez Celman

Parroquia de San Telmo

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—
a1 LOS SECRETARIOS.

Parroquia Catedral al Sud

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—*Los Secretarios.*
j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Juéves 13—14ª. funcion. La popular ópera en 4 actos:

LA FORZA DEL DESTINO

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Juéves 13 de Agosto—Funcion, con la zarzuela en 3 actos:
ROBINSON

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Juéves 13 de Agosto—Funcion.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Juéves 13 de Agosto—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Juéves 13 de Agosto—Gran funcion.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 3 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. al perm

---

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

E. FORGUES. AUBINE & DESPAUX

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografias,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO

ESQUINA A BUEN ORDEN 160

BUENOS AIRES
a1 vs3

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8. 0	*10.00	4.10	*5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	*2.00	*4.45	*8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.38	6.28	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

• El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente á don JUAN MARTIN y por el término de quince dias, que en el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra D Tomás Gowland é hijos sobre cobro de pesos, el representante de dicho Banco ha presentado un escrito en el cual pide se saque testimonio de la escritura de venta que dicho Martin hizo á Gowland en Octubre 14 de 1854 de una casa situada en el partido de Moron, la cual ha sido vendida por órden judicial—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Bolivar 21. a12 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyéndose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares, que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones, á saber:

Calle Moreno Núm. 88 á 96.
Calle Méjico Núm. 2 á 16.
Calle Pedro Mendoza (Boca del Riachuel) Núm. 254 á 265.

Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones, que los señores Alejandro Doughty y Ca. de Liverpool, son en Inglaterra los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa.

Al poner en conocimiento del público la reabertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen, que todo pedido será inmediatamente atendido.

Tomas Drysdale y Ca.
Calle Moreno 96.

Agosto 8 de 1885.
a9 v24

TODAS LAS NOCHES
álas 7 en punto
REMATE
Sport de Loterías
133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterías en el SPORT calle San Martin 133.

El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la lotería vendida, gana todo lo que produzca el remate.

Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7 v24

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Píldoras Tocolójicas del Doctor Belet

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad
a9 v11

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
(SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO)

LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

2 *ÚNICA SUCURSAL*

178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES
a1 perm.

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT j1pem

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1131 de la Matricula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda - Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA.—Se hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponda, que desde la fecha está abierta en la ayudantía de esta reparticion y en la Sub Prefectura del Riachuelo, el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina.

Los que no perteneciendo á la marina deseen enrolarse en ella, serán admitidos si lo desean, en virtud de la resolucion superior de 5 de Julio de 1875.

El enrolamiento quedará cerrado en la capital el 15 de Agosto próximo—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. j28 a15

LOTERÍA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Agosto

El 10.	pesos	10000 m|n
" 17.	"	5000 "
" 24.	"	10000 "
" 31.	"	10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. sg|8 perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Mini, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena.* a5 s5.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se prebiene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18 —P. —A. *J. Goyena*, Oficial Mayor
j 13 a 23.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* N° 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
a7 s7.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion. En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demás especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Florencio Reboredo.* j31 a30

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públics. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 85,000 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto de corriente año á las 3 p. m.—Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885. j23 v a20

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—LICITACION.—En la Secretaria del Ministerio de Intruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 1 de la ley de obras públicas, se fija en 40,000 ps. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. al v31.

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los guarda costas por los meses que restan este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á p. m.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 36 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponentes que concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reboredo.* j30 va30

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «San José», con los útiles que á continuacion se espresan, que ha sido hallado en el paraje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.

Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4m. 16 cent., manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor.

j30 a30

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco- Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. a. 1 prm

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia

Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera

Fabricacion de ladrillos,

Prensas y bombas para vino agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES

de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—0—

Unicos agentes de las cervezas alemanas

Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES

LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris	En Buenos Aires
RUE BLEU 27	LAVALLE 110 y 112.

a1° perm.

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoria se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 jl6 *El Gefe.*

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE MUELLES

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentra en su oficina, calle Rivadavia número 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el mártes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen ocurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires Julio 24 de 1885.—*Eduardo Benguria*, Secretario. j31 va25

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago por el mes de Julio último.

El Habilitado.

Agosto 7 de 1885. a8 v23

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

Aviso á las señoras

EXPOSICION EL LÚNES 3 DE AGOSTO

De SEDERÍAS de última novedad, GRANADINAS negras y de fantasía, CONFECCIONES, VESTIDOS y TAPADOS para señoras, señoritas y niñas; GORRAS y SOMBREROS, GENEROS para VESTIDOS (nuevo surtido), etc., etc.

SEDERIAS

Surah de cuadritos y mil rayas, desde m|n 0.75 á 1.20.
Taffetas glacé, rayados y de cuadros, desde m|n 0.95 á 1.80.
Louissine de cuadritos, pura seda, desde m|n 0.75 á 1.10.
Surah glacé, Pongis rayado, Foulard imprimé, Moaré de colores, Taffetas con rayitas de terciopelo, Velours Pekin, Limousine de seda, Etamine de seda, Surah lisos, todos colores, Haitienne broché, género de última moda, Pekin Moaré, Satin merveilleux liso, Epingline de colores, Faille Française todos tintes.
Todos los géneros de seda lisos vienen combinados con los géneros de fantasía de lana y de seda.
Granadinas de colores. Granadinas negras lisas, Granadina Canevá, Granadinas Moaré, Granadinas rayadas. Granadina bordada, Granadinas con rayitas de terciopelo, Granadinas con bastones de raso, Granadina con dibujos en canutillo.
Un nuevo surtido de cortes de seda lisos y labrados.

CONFECCIONES

Tápados de alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.
Costumes ó Vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS

Gorras y Sombreros modelos, esclusivos á nuestra casa.
Géneros para Vestidos, Ropa Blanca fina, etc., etc.
Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta des el Lunes 3 de Agosto.

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE DEL PERU—38

Exposicion el lúnes 3 de Agosto y dias siguientes

al v 10.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El Juéves 13 del corriente, á la 1 p. m. en el despacho del señor Inspector de Artillería, tendrá lugar la licitacion pública para la provision de uniformes de paño, con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, podrán los interesados ocurrir á esta Comisaría hasta las 5 p. m. del dia doce.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.

P. A. *Calisto S. Benitez.* Oficial 1°

a.5v13.

PELUQUERIA

DE

Ruiz y Roca

FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. ¡Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Especifico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA!

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca

FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES

j18 a18 dpm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario

a1

F. S. Livingston

Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 96, frente al Banco Nacional.

j29 a29

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el que quedará cerrado el dia 11 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

a1 v11 *El Habilitado.*

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Es el delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

a10 per

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 14 DE AGOSTO

El sorteo empieza á las 11 a. m.
Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la

1ª LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MENDOZA

cuyo premio mayor es de

Pesos 40,000 moneda nacional

y el premio menor de 50 nacionales, mas 52 aproximaciones á solo 2 ps. m|n el quinto.

Esta loteria se compone únicamente de 14 millares

PROGRAMA

1	de	$	40000
1	"	"	3000
1	"	"	2000
1	"	"	1000
5	de 500	"	2500
13	de 200	"	2600
1078	de 50	"	53900
1100 suertes ó 5500 quintos		$	105000

APROXIMACIONES

Del premio mayor, 10 de 400 cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
Del de 3000, 2 de 150.
Del de 2000, 2 de 100.
Del de 1000, 2 de 50.
De los de 500, 10 de 25.
De los de 200, 26 de 10.—Para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pizarra.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

Se garante el peso igual de todas las bolillas.

Queda invitado el público á presenciar la extraccion que la presidirán los Sres. escribanos Cabral y Cruz.

Las bolillas, que serán extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto.

HAY PESOS 40,000 ORO

Depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m. del dia del sorteo,

OTRA—Las demás loterias, que se jugarán los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto, serán como las ordinarias: 15000 nacionales á 60 centavos.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

al perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

De porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m|n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm. 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o|o. j8 va 12

BANCOS

Banco Nacional

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o/o
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

al per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

—

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

—

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

—

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

—

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.

al perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 2 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas —Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.

LINEA POSTAL DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidisimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la societá R. PIAGGIO E. F.

—

EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR

UMBERTO I

Comandante................ F. MERLANI

Saldrá el 18 de Agosto para Génova y escalas.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. al perm.